



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 13 MAR 2014

RES. DECECO Nº 133.14

Expte. Nº 6104/11.-

VISTO:

La Resolución CS Nº 493/13, por medio de la cual se designa al Ing. EDUARDO ZENÓN CASADO, D.N.I. Nº 12.308.591, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular, con Dedicación Exclusiva, para la Asignatura "Matemática II" con extensión a "Matemática III" de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (05) años; y,

CONSIDERANDO:

La prórroga solicitada por el docente para asumir las funciones de su cargo que obra a fs. 401.

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por autorizada la prórroga solicitada a fs. 401 por el Ing. Eduardo Casado.

ARTÍCULO 2º.- Tener por fijado el día 07 de Marzo de 2014, como fecha de efectiva toma de posesión del Ing. EDUARDO ZENÓN CASADO, D.N.I. Nº 12.308.591, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular, con Dedicación Exclusiva, para la Asignatura "Matemática II" con extensión a "Matemática III" de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber al interesado a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.

Sr. DIEGO SIBELLO
Secretario Adj. Instituciones y Administrativas



Sr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO